

 <p style="text-align: center;">Formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de cuentas</p>					
Nombre del espacio: Rendición de cuentas Chapinero Hora de inicio: 1:00 p.m.		Entidad: Secretaría Distrital de Movilidad Hora de finalización: 4:47 p.m.		Fecha: 21/09/2022 Número de asistentes: 24	
1. Temas presentados por el Directivo de la entidad durante la jornada					
<i>OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL / SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - GLORIA LILIANA MALDONADO GOMEZ</i>	<i>OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL / SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - ING DAYANNA LÓPEZ</i>	<i>SUBDIRECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN / SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - ING ZAMIR ALEXANDER ALFONSO</i>	<i>OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL / SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - ING DAYANNA LÓPEZ</i>	<i>SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO / SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - ING GLENDA YOHANA CARDENAS</i>	<i>OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL / SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - ING DAYANNA LÓPEZ</i>
Apertura del espacio, presentación de la agenda y funcionarios.	Inversión presupuestal: Se detalla el presupuesto ejecutado para la localidad para el proyecto de implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá.	Señalización: Este proyecto tiene como objetivo general, mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C. En Chapinero durante el año 2021 se realizó lo siguiente: 340 señales verticales de pedestal instalados; 55 pasos peatonales implementados; 38,99 km de carril demarcados y 6 implementaciones de sistemas de congestión vehicular y dispositivos de canalización u otros.	Semaforización: A la fecha la implementación del Sistema de Semáforos Inteligente - SSI se encuentra en el 100%, el cual consta de 1538 intersecciones semaforizadas en la ciudad de Bogotá D.C. A continuación se indican para la localidad de Chapinero la distribución de intersecciones semaforizadas implementadas durante la vigencia 2021: 26 intersecciones con módulo sonoro; 6 intersecciones con contadores regresivos; 23 intersecciones con semáforos para bicisuarios; 143 intersecciones semaforizadas; 24 complementos a pasos peatonales (sonoros y/o bicisuarios; 113 controladores y 96 intersecciones con videodetectores.	Planes de Manejo de Tránsito: Durante 2021, en la localidad de Chapinero se atendieron 2.707 solicitudes de Planes de Manejo de Tránsito – PMT que equivalen al 6% del total de PMT atendidos en Bogotá. Sobre los PMT en la localidad, 64% son PMT para obras de infraestructura y 36% son PMT para obras de infraestructura de servicios públicos.	Bicicleta y Peatón: En la gestión 2021 es importante resaltar el inicio de la implementación de la Política Pública de la Bicicleta y el Peatón 2021-2030 por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta, tales como 48 jornadas de registro bici; 27,61 km de ciclorutas equivalentes al 4,65% de la red del distrito; 5 Universidades con sello de calidad, 4 sello de oro y 1 de plata, con un total de 588 cupos de cicloparqueadero y 5 IED con ciclo parqueadero con un total de 11 cupos.
¿Qué es la rendición de cuentas?	Siniestralidad: Se detalla que en el año 2021 la localidad de Chapinero reportó 1.198 siniestros de tránsito, de los cuales el 33% fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro).		Control de tránsito y transporte: Para la localidad de Chapinero, en el año 2021, hubo un total de 30243 comparendos, de los cuales se comparte la información relacionada con la cantidad de comparendos por medio de imposición; la cantidad de comparendos por tipo de vehículo y el top de las cinco (5) de infracciones, teniendo que 6512 hayan sido generadas por invasión del espacio público.		Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana: En el año 2021, en la localidad de Chapinero se desarrollaron 100 acciones pedagógicas en educación vial en las cuales participaron 5.302 personas. Del total de participantes 4.587 personas diligenciaron la información de género y 1.634 se identificaron de género femenino y 2.953 de género masculino.
	Acciones de gestión en vía: Se describen las principales acciones desarrolladas para los corredores priorizados de la localidad, los cuales son: Reversible Kr 7 x Cl 85; semaforización Kr 7 x entre Cl 94 y 92 y acciones vía la Calera.				Infraestructura: Esta área se encarga de formalizar el proceso de infraestructura y accesibilidad, así como fortalecer los procesos relacionados con el diseño geométrico, la estructuración del componente de estacionamientos, estudios de tránsito y auditorías en seguridad vial. A continuación se muestran los estudios de tránsito radicados para revisión en la localidad de Chapinero: Andenes autonorte (en revisión); APP autonorte y calle 170 (en revisión); APP Canal Salitre (en revisión); Corredor Verde Cra 7 (en revisión); deprimido calle 72 (aprobado); extensión, primera y segunda línea del Metro de Bogotá (en revisión) y vía la Calera (en revisión).
					Transporte público: Se detallan los proyectos de ciudad que fueron implementados, tales como: Pico y Placa; Cobro por Estacionamiento en Vía; Aumento de ocupación de vehículos privados y Transporte de Carra.
2. Inquietudes, observaciones o propuestas de la ciudadanía			3. Respuesta a las inquietudes presentadas		4. Co
La ciudadana, Diana María Martínez Jaramillo, solicita mediante la urna generar acciones de pedagogía y seguridad vial para las mujeres que transitan en la vía la Calera UPZ 89. Cel: 3202932105. Email: martinezjaramillodiamariamaria@gmail.com		Se pasara como solicitud de derecho de petición a la Oficina Asesora en Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.		Se respon	
La ciudadana, Gloria Stella Vasquez de Bernal, indica mediante la urna que no está de acuerdo con la instalación de la estación de bicicletas compartidas sobre la calle 88 entre Cra 16 y 12 porque a la parte aledaña hay un jardín y un sendero peatonal en el Parque el Virrey, también expresa no estar de acuerdo con la estación de bicicletas compartidas implementadas sobre en el anden de la calle 90 con carrera 12 porque prioriza la movilidad del bicisuario y no del peatón por lo que solicita una reunión. Cel: 3002143154. Email: stelladebernal@yahoo.com		Se pasara como solicitud de derecho de petición a la Subdirección de Transporte Privado.		Se respon	
El edil Jose Miguel Santamaria solicita mediante la urna implementar señalización vertical y horizontal alrededor del parque de la Cabrera (Calle 86 entre carrera 11 y 13); así mismo, solicita implementar hitos en la calle 74 entre carrera 2 y 3 para evitar mal parqueo. Cel: 3214266341. Email: jalchapinero.2020@gmail.com		Se pasara como solicitud de derecho de petición a la Subdirección de Señalización.		Se respon	
El ciudadano, Jorge Muñoz, solicita mediante la urna implementar hitos en la pacificación de la calle 57 entre carrera 4 y 4a, dado que, la ciudadanía la esta utilizando para parquear; así mismo, indica que se verifique desde la entidad si esta pacificación puede utilizarse para las Zonas de Parqueo Pago. Adicional a lo anterior, el ciudadano solicita que se definan Zonas de Parqueo Pago en la Zona de Bosque Salle en las calle 53 a 61 entre Av circunvalar y Carrera 7. Cel: 3103246904. Email: jorgemultimedia@yahoo.com		Se pasara como solicitud de derecho de petición a la Subdirección de Señalización y Transporte Privado.		Se respon	
La ciudadana, Beatriz Arango Escobar, solicita mediante la urna revisar nuevos tiempos en el semáforo de la calle 92 con carrera 19b, pues genera trancon total en la calle 93. Cel: 3157869717. Email: beatrizarango@gmail.com		Se pasara como solicitud de derecho de petición a la Subdirección de Semaforización.		Se respon	

<p>La ciudadana, Rose Rosero, solicita mediante la urna revisar la articulación entre el IDU, Transmilenio y Secretaría Distrital de Movilidad, pues no asisten a las reuniones con ciudadanía. Cel.: 3144501760 . Email: asochico1@gmail.com que le digan a la comunidad de la séptima verde este movilidad</p>	<p>Se pasara como solicitud de derecho de petición al IDU</p>	<p>Se traslada la petición al IDI</p>
<p>La ciudadana, Diany Constanza Gamba Cel.: 3205904895 . Email: dianyconstanza.g@gmail.com, solicita señalización dentro de la UPZ 89 La ciudadana solicita evaluar la regulación de ciclistas en cuanto a un horario para su movilidad sobre la vía la Calera, teniendo en cuenta la congestión que se genera en este corredor y la cantidad de siniestros.</p>	<p>Subdirección de la Bicicleta y el Peatón</p>	<p>Subdirección</p>
<p>La ciudadana, Diany Constanza Gamba, solicita señalización dentro de la UPZ 89 de acuerdo a las solicitudes realizadas con el Centro Local de Movilidad durante el mes de mayo de 2022. Durante la presentación, la ciudadana solicita que le compartan desde la entidad el estudio de carga de la vía la Calera. Cel.: 3205904895 . Email: dianyconstanza.g@gmail.com</p>	<p>La gestora local señala que ya se realizo un memorando a la Subdirección de Señalización para el seguimiento a este compromiso, no obstante, se pasara esta solicitud como derecho de petición a la Subdirección de Señalización. Para los otros temas, se remitirá al área encargada.</p>	<p>Se respon</p>
<p>La representante de discapacidad visual, Ruth Restrepo, solicita mediante la urna generar operativos de control por invasión del espacio público entre la cra 3 a la Av. Carrera 7 con calle 53 costado sur en vía y andenes. Cel.: 3114684879. Email: ruthrestrepo2075@gmail.com</p>	<p>Se pasara como solicitud de derecho de petición a la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte.</p>	<p>Se respon</p>
<p>La ciudadana, Elizabeth Anacona Anacona, solicita mediante la urna generar operativos de control en la carrera 4 este # 47 - 22, dado que, se presentan inadecuado parqueo po parte de taxis, los cuales evitan el flujo adecuado del SITP y de vehiculos particulares en el barrio Villas del Cerro y Pardo Rubio. Cel.: 3125816094. Email: elizaanacona@gmail.com</p>	<p>Se pasara como solicitud de derecho de petición a la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte.</p>	<p>Se respon</p>
<p>La ciudadana, Isabel Eugenia Hoyos, solicita mediante la urna colocar placas a las bicicletas para su identificación, realizar mayor control sobre los senderos peatonales, pues hay muchas bicicletas que transitan por estos espacios (sobre todo en el parque el Virrey), y hacer campañas pedagógicas para priorizar al peatón frente a los vehiculos. Cel.: 3124946355. Email: euhoyos@gmail.com</p>	<p>Se pasara como derecho de petición cada solicitud al área encargada, entre las cuales se encuentra la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón, la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte y la Oficina Asesora en Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.</p>	<p>Se responderá como derecho</p>
<p>La ciudadana, Rose Rosero Cel.: 3144501760. Email: asochico1@gmail.com, solicita mediante la urna solicita que no se permitan bicicletas sobre la calle 91 y mayor capacitación o control a ciclistas</p>	<p>Se pasara como derecho de petición cada solicitud al área encargada, entre las cuales se encuentra la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón,</p>	
<p>La ciudadana, Rose Rosero, solicita mediante la urna semáforos un solo paso en la calle 94 con carrera 7, o sea, que el semáforo este en rojo y el peatón pueda pasar de un lado al otro sin necesidad de parar en la mitad, . Cel.: 3144501760. Email: asochico1@gmail.com</p>	<p>Subdirección de Semaforización.</p>	<p>Se respon</p>

Aportes para la Audiencia de RdC de la Entidad
 La ciudadana Diany Constanza Gamba solicita que las próximas rendiciones de cuentas se realicen de una manera más articulada, dado que, este espacio se le cruzaba con dos espacios de participación. Adicionalmente, la ciudadana Beatriz Arango señala que debe replantearse la hora

5. Temas recurrentes
 Señalización y pedagogía y control a ciclistas.

<p>Anexos</p>	<p>6. Agenda de la jornada 1) Bienvenida al Espacio y presentación de los/as asistentes 2) Explicación metodología 3) Intervención de las entidades 4) Intervención de la ciudadanía y diligenciamiento del formato para la formulación de preguntas en el marco del proceso de rendición de cuentas Nodo Sector Movilidad 5) Entrega de premios y refrigerio 6) Cierre</p> <p>7. Metodología del diálogo ciudadano o Audiencia Pública de rendición de cuentas De acuerdo a la cantidad de ciudadanos/as se dividirán y distribuirán en cada una de las 6 estaciones (SDM, IDU, UMV, Metro, Transmilenio y Terminal de Transporte) los resultados alcanzados y la gestión del año 2021 de su entidad. Seguido a ello, los/as ciudadanos/as podrán diligenciar el formato para la formulación de preguntas en el marco del proceso de rendición de cuentas Nodo Sector Movilidad, en el cual por la entidad encargada como derechos de petición.</p> <p>8. Listados virtual de asistencia / evidencia de cantidad de participantes y datos de los mismos</p>
---------------	--

9. Registro audiovisual de la sesión



Nombre de la persona que sistematiza:	Daniela Alexandra Ospina Forero	Nombre del/la moderador/a del diálogo ciudadano:	Gloria L
Correo electrónico:	clchapinero@movilidadbogota.gov.co	Correo electrónico:	gmaldonad

**Lugar/medio(plataforma): Auditorio Alcaldía Local de Chapinero
(Cra 13 # 54 - 74 - Piso 3)**

*OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL / SECRETARÍA DISTRITAL DE
MOVILIDAD - GESTORA LOCAL DANIELA ALEXANDRA OSPINA
FORERO*

Observatorio ciudadano: Se invita a la ciudadanía a navegar en la página del Observatorio de Movilidad de Bogotá D.C. siendo este un espacio web con información abierta que le permite a los ciudadanos interactuar y consultar reportes, análisis, indicadores y estadísticas sobre el comportamiento de la movilidad en la ciudad. A través del Observatorio los usuarios podrán acceder a información oficial, detallada, confiable, oportuna, sencilla y de fácil acceso.

Gestión social: La Oficina de Gestión Social de la SDM mediante sus Centros Locales de Movilidad-CLM, promueve la participación activa e incidente de la ciudadanía en los territorios a partir del desarrollo de diversos escenarios de participación, los cuales son generados a partir de la gestión y tramitación de solicitudes que requieran una eventual acción o implementación por parte de la SDM. En ese orden de ideas, se detalla el número de acciones realizadas por cada eje de acción.

Transparencia: La profesional señala que para la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM es fundamental la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la institución pública, con el fin de consolidar la eficiencia del valor público y los elementos para la consolidación de un gobierno abierto y una gestión pública efectiva que facilitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Se finaliza la intervención socializando los canales de atención de la entidad.

Compromisos asumidos

derá como derecho de petición

derá como derecho de petición

derá como derecho de petición

derá como derecho de petición

derá como derecho de petición

J por medio de correo a la representante del IDU

ción de la Bicicleta y el Peatón

derá como derecho de petición

derá como derecho de petición

derá como derecho de petición

to de petición desde la sub de Bicicleta y Peatón.

derá como derecho de petición

de la rendición, pues yo que, se cruza con la hora del almuerzo.

3s) con el fin que los/as funcionarios/as le expliquen a la ciudadanía
| colocaran sus inquietudes y solicitudes, las cuales serán atendidas

iliana Maldonado Gómez
lo@movilidadbogota.gov.co

100%

100%



